



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.637.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO DUVERLIS
VALENZUELA MARTÍNEZ Y
OTROS.

LAJA, 10 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 962.
- 2.- Programa de Estímulo al Buen Rendimiento y Comportamiento Escolar.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Duverlis Valenzuela Martínez, Inspector General; Sra. Marcela Seguel Cuevas, Jefa de UTP; Sra. Aurora Valdebenito Jara, Encargada de Convivencia Escolar y Sr. Claudio Olate Osés, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", quienes se dirigirán a Licanray, Villarrica, Pucón y Valdivia, los días 18, 19 y 20 de diciembre 2015, con motivo de acompañar delegación de 40 alumnos, quienes realizarán Gira de Estudio, "Programa de Estímulo al Buen Rendimiento y Comportamiento Escolar".

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 2.900.000 (dos millones novecientos mil pesos) a nombre del Sr. Jorge Lizama Díaz, Director de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez", para gastos de, alojamiento alimentación, actividades recreativas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓